

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENEAL N°102/2025.**

Mendoza, 07 de julio de 2025.

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Titular de la Delegación de Procuración General de la Cuarta Circunscripción Judicial, Dra. Sandra Canese, solicitó licencia compensatoria desde el día 04 de Agosto de 2025 hasta el día 28 de Agosto de 2025.

Que el Titular de la Oficina de Asistencia al Querellante Particular, Dr. Sebastián Leonardi, solicitó licencia compensatoria para los días 24 de Julio, 30 de Septiembre, 01, 02 y 03 de Octubre de 2025.

Que la Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Daniela Chaler, solicitó licencia por razones particulares para el día 24 de Julio de 2025.

Que el Titular de la Fiscalía n° 36 de la Unidad Fiscal de Tránsito, Dr. Tomás Raúl Guevara, solicita licencia por razones particulares para el día 09 de Julio de 2025.

Que por Resolución de Coordinación General N° 97/2025 de fecha 30 de junio se dispuso que la subrogancia de la Tercera Delegación Administrativa la ejerciera la Dra. Sandra Dottori, Directora de Enlace Institucional de la Primera Circunscripción Judicial a partir de la fecha de dicha resolución.

Que a fin optimizar los recursos humanos, es necesario dar por finalizada la subrogancia de la Dra. Rosana Dottori y designar a partir del día de la fecha a la Dra. Beatriz Chavez, Inspector del Ministerio Público Fiscal de la Tercera Circunscripción Judicial.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados y Directores de Áreas, asignar Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención

de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

**RESUELVE:**

**I. CONCEDER:** al Titular de la Delegación de Procuración General de la Cuarta Circunscripción Judicial, Dra. Sandra Canese, licencia compensatoria del día 04 de Agosto de 2025 hasta el día 28 de Agosto de 2025.

**II.- DISPONER:** la subrogancia de la Delegación de Procuración General de la Cuarta Circunscripción Judicial, por el Dr. Jorge Rubio del día 04 de Agosto de 2025 hasta el día 28 de Agosto de 2025.

**III. CONCEDER:** al Titular de la Oficina de Asistencia al Querellante Particular, Dr. Sebastián Leonardi, licencia compensatoria para los días 24 de Julio, 30 de Septiembre, 01, 02 y 03 de Octubre de 2025.

**IV. DISPONER:** la subrogancia de la Oficina de Asistencia al Querellante Particular, por la Dra. Claudia Vélez y la Dra. Jimena Villanueva, para los días 24 de Julio, 30 de Septiembre, 01, 02 y 03 de Octubre de 2025.

**V. CONCEDER:** la Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Daniela Chaler, licencia por razones particulares para el día 24 de Julio de 2025.

**VI. DISPONER:** la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, por la Dra. Rousselle, para el día 24 de Julio de 2025.

**VII. CONCEDER:** al Titular de la Fiscalía n° 36 de la Unidad Fiscal de Tránsito, Dr. Tomás Raúl Guevara, licencia por razones particulares para el día 09 de Julio de 2025.-

**VIII. DISPONER:** la subrogancia de la Fiscalía n° 36 de la Unidad Fiscal de Tránsito, por el Dr. Fernando Giunta, para el día 09 de Julio de 2025.

**IX. DISPONER** la subrogancia de la Delegación de la Tercera Circunscripción Judicial, por la Dra. Beatriz Chavez, para los días 07 y 08 de julio del corriente.

**X. NOTIFICAR:** a la Suprema Corte de Justicia, y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio, Delegación de Procuración de la Cuarta Circunscripción, Dra. Canese, Dr. Rubio; a la Oficina de Asistencia al Querellante Particular, Dr. Leonardi, Dra. Velez, Dra. Villanueva; Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Chaler, Dra. Rousselle; Unidad Fiscal de Tránsito, Dr. Guevara. Dr. Giunta, Dra. Rosana Dottori, Dra. Beatriz Chavez y a Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

**XI. PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-**



Dra. Andrea Chaves  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal